



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0004915/2017

**VISTO**

La prórroga de regularidad solicitada por la alumna de esta Facultad Yamila Stefanía ROCCHIETTI, matrícula 37436918, en la asignatura Técnicas Psicométricas; y

**CONSIDERANDO:**

Que las causas que condujeron al vencimiento de la regularidad se encuentran justificadas por medio de certificado médico y nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Stefanía ROCCHIETTI, matrícula 37436918, en la asignatura Técnicas Psicométricas, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Comunicar al Profesor Titular de la cátedra I de Técnicas Psicométricas, Dr. Marcos Cupani, sobre la prórroga otorgada.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°

157

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA